

Quito, 05 de marzo de 2020

Señores

Socios de la Compañía R&S CONSULTING INTERNATIONAL GROUP CARYSPRO CIA LTDA.  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía R&S CONSULTING INTERNATIONAL GROUP CARYSPRO CIA LTDA. Expongo el presente Informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía, aún no permitió el desarrollar las actividades productivas de la empresa a cabalidad.
2. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el mejorar las operaciones de la empresa;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019 se mantiene únicamente los siguientes rubros.

GRUPO	NEC 2018	NEC 2019
ACTIVO	812.51	1,352.74
PASIVO	2,058.18	1,383.06
PATRIMONIO	(1,255.67)	- 30.32
RESULTADO INTEGRAL	(1,225.35)	- 630.32

5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

  
ARMAS TUZA RUBÉN DARIO  
Gerente General